Coronel Oviedo, 20 de marzo del 2023.-

SEÑOR
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

En mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C de la Gobernación del Caaguazú, tengo el agrado de dirigirme a Usted, referencia a las observaciones realizadas al llamado por Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 para **Compra de Víveres – ID 422.911**.----------

En referencia al punto de observación *"Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual"* al respecto hemos procedido a ingresar al módulo Tienda Virtual del SICP para la búsqueda de los bienes y servicios para la búsqueda de los bienes solicitados:

Productos a ser adquiridos por la Convocante	**Productos de Tienda Virtual**
1. Aceite de soja bidón de 3 litros	- Aceite de Girasol bidón de 5 litros
2. Fideos en paquete de 3 kilos	- No se encuentra
3. Azúcar blanca en paquete de 2 kilos	- Azúcar en paquete de 5 kilos
4. Sal fina en paquete 1 kilo	- No se encuentra
5. Coquito en paquete 1 kilo	- No se encuentra
6. Yerba paquete 1 kilo	- Yerba paquete 5 kilos

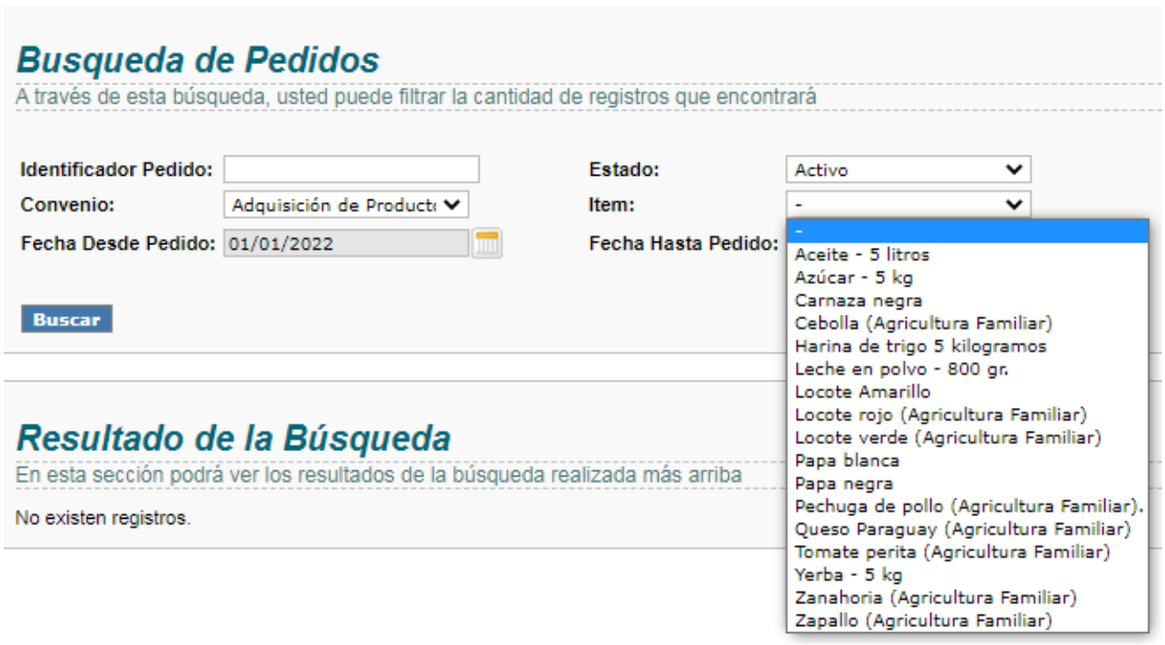

Como se puede observar en el cuadro, los productos que se encuentran disponibles en la tienda virtual no son los mismos que la convocante necesita adquirir excepto la harina de trigo pero por disposición de la máxima autoridad de nuestra institución solicitamos respetuosamente la autorización para realizar un llamado de contratación directa por el sistema convencional.----------

Sin otro particular, le saludo cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director